



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00081092- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación interina de la Lic. María Eugenia GONZALEZ, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Seminario de Trabajo Final, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras la licencia de la Prof. Zablosky, según lo recomendado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el Reglamento de selección de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que para financiar la cobertura de este cargo se afectará parte proporcional necesaria de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva vacante por licencia de Prof. Zablosky en Historia del Arte I (RHCD-2023-11-E-UNC-DEC#FA).

Que se incorporan en estas actuaciones, formularios de inscripción de diez postulantes, dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora, y nota de aceptación al cargo y DNI de la Prof. Gonzalez.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra: Seminario de Trabajo Final, del Departamento Académico de Artes Visuales, con el siguiente orden de mérito:

1° GONZALEZ María Eugenia - DNI: 30.062.374

2° ALDERETE Ana Sol – DNI: 30.093.460

3° ROQUE BUGUÑA Paula – DNI: 34.908.525

4° BULA Hernán Enrique – DNI: 30.246.685

5° PEREZ Rocío Mariel – DNI: 33.060.991

6° WALTER Florencia María – DNI: 28.429.704

7° REQUENA Lucrecia – DNI: 35.963.462

8° DIAZ Julieta – DNI: 32.785.296

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente a la Lic. María Eugenia GONZALEZ, DNI: 30.062.374, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Seminario de Trabajo Final, del Departamento Académico de Artes Visuales, desde la fecha de alta al cargo hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras la licencia de la Prof. Clementina Edith Zablosky, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3°: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.